



ANÁLISIS DEL SECTOR

**OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURÍDICA
PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS (BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE
DIBULLA 'MILAGROS PADILLA DE PEÑARÁN, BIBLIOTECA PÚBLICA RURAL DE PARAGUACHÓN),
Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL CENTRO CULTURAL DEL DISTRITO DE
RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**

El Departamento de La Guajira, de conformidad con la disposición normativa contenida en el Decreto 1082 de 2015, así como los lineamientos de que trata el manual de Colombia Compra Eficiente para la elaboración de estudios del sector, se permite presentar el estudio de mercado del proceso de selección de la referencia.

**RIOHACHA LA GUAJIRA
OCTUBRE DE 2026**

**Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira**



ASPECTOS GENERALES

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcada por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente sobre contratación estatal, especialmente la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se desarrolla el presente análisis del sector con el propósito de identificar las condiciones técnicas, económicas, jurídicas y comerciales del mercado que prestará los servicios de interventoría integral para el proyecto de infraestructura educativa.

La interventoría constituye un mecanismo obligatorio de control y seguimiento que garantiza que la ejecución del contrato de obra cumpla las especificaciones técnicas, el presupuesto aprobado, el cronograma, la normatividad vigente y los objetivos del proyecto.

Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo con el servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- -Sector primario.
- -Sector secundario.
- -Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.



Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- **Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.**
- Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



La actividad corresponde al sector de:

- Servicios profesionales de arquitectura, ingeniería, supervisión e interventoría de obras civiles, particularmente en infraestructura pública.

Hace parte del sector de:

- Ingeniería Civil.
- Consultoría en infraestructura.
- Gerencia de proyectos.
- Supervisión de obras.
- Servicios de interventoría integral.

En Colombia este mercado se encuentra ampliamente desarrollado y cuenta con empresas privadas, consorcios, uniones temporales y personas jurídicas especializadas.

La demanda proviene principalmente de:

- Gobernaciones.
- Alcaldías.
- Ministerios.
- Entidades descentralizadas.
- Empresas industriales y comerciales del Estado.
- Instituciones educativas.
- Empresas de servicios públicos.

Productos Incluidos Dentro del Sector

Toda vez que el proceso adelantar requiere de diferentes servicios debido a los componentes que conforman el proyecto a ejecutar, por lo anterior, teniendo en cuenta la “Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas” se abordará la identificación en diferentes clases CIIU. La entidad ha determinado identificar las siguientes actividades económicas:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
7111	Actividades de Arquitectura
7112	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

El código CIIU 7111 DIAN es el número asignado a la actividad económica DIAN: Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica incluye:

- La prestación de servicios de arquitectura.
- Las actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista.
- Las actividades de arquitectura efímera.
- El diseño arquitectónico.
- El diseño de espacios públicos.
- El diseño de espacios interiores, espacios privados (diseño interior).
- El diseño y la arquitectura de jardines.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



El Código CIU 7112 incluye La Cámara de comercio y la DIAN incorpora para este código las siguientes actividades:

- La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares.
- El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.
- La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.
- Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.
- Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.

Importancia del Sector.

Una labor importante en Colombia es la INTERVENTORÍA, que tiene que ver no sólo con las obras sino en general con los proyectos, y que en el país ha venido ejerciéndose desde hace más de cincuenta años, tanto para los proyectos de orden público como de orden privado, sin importar si se trata de construcciones edilicias o civiles.

Aunque en algunas leyes se habla de interventoría, en forma incipiente tratan de establecer pequeños parámetros, no hay una reglamentación clara y precisa que trate en realidad sobre todos los aspectos fundamentales que tienen que ver con esta labor tan importante en Colombia. Entre estas leyes y decretos podemos mencionar el Decreto 2090 de 1989, "Por el cual se aprueba el Reglamento de Honorarios para los Trabajos de Arquitectura", la Ley 80 de 1993, "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", y la Ley 400 de 1997, "Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes".

Debido a la falta de normativa que regule los servicios de la interventoría y que determine sus funciones, alcances, beneficios, servicios y responsabilidades, y dada la incipiente bibliografía que existe sobre la temática y la poca enseñanza de la misma, considero de vital importancia para nuestro medio el estudio profundo de la interventoría de proyectos y obras, a fin de conducirla al campo de la investigación y realizar un documento en donde se puedan definir con claridad, a través de las experiencias propias y de otras personas que hayan laborado en el campo de la interventoría, tanto privada como pública, políticas claras sobre la regulación de esta materia y del proceso edificatorio en Colombia, y dejar de lado el empirismo que nos ha venido acompañando a lo largo del tiempo en un asunto tan importante en nuestro medio como es el de la interventoría de proyectos y obras, su regulación, su enseñanza y sus medios de consulta a través de una adecuada bibliografía que nos pueda ilustrar acertadamente sobre todos los aspectos fundamentales que tienen que ver con dicha labor en nuestro medio.

Hace algunos años sólo se hacía interventoría a las obras públicas de envergadura, tales como centrales hidroeléctricas, vías, túneles, puentes y edificios públicos, y en las obras privadas de tipo institucional como sedes de empresas y proyectos industriales.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



En la actualidad, con el desarrollo del sector inmobiliario en nuestro país, la interventoría está presente aun en los proyectos de vivienda de interés social (VIS), que son de alta sensibilidad por los costos. Hoy en día se puede decir que casi ningún proyecto organizado prescinde de la labor de la interventoría.

No obstante existir algunas leyes que hablan sobre la labor de la interventoría en Colombia, ésta se viene ejerciendo desde hace más de cincuenta años sin un marco legal que la determine como una profesión reglamentada, es por ello que la interventoría surge como una actividad específica requerida para poder obtener una mejor calidad en la construcción, y como garantía de estabilidad en las obras que se ejecutan.

La Ley 80 de 1993 determina, la interventoría como un contrato de consultoría, según el inciso 2 del artículo 32, e igualmente, determina que en los contratos de obra que hayan sido celebrados en un proceso de licitación, la interventoría debe ser contratada con una persona o empresa independiente de la entidad contratante y del contratista.

En esta misma ley, en su artículo 53, se determinan las responsabilidades de los consultores, interventores y asesores en cuanto al cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, bien sea de interventoría, de consultoría o de asesoría, y también se señala que deben responder civil y penalmente por dichos cumplimientos, en caso de que existan hechos u omisiones que les son imputables y que pueden causar daño a entidades o personas, por la ejecución de dichos contratos.

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

En el sector, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, agremiaciones de profesionales, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Gremio o Asociación	Enlace
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.protic.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co
Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.camacol.co
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración, ACAIRE	www.acaoire.org
Cámara de Fedemetal de la ANDI	www.metalmechanica.com
Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES	www.acies.org.co

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, AIS	www.ais.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas, ACIS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros Especialistas en Voladuras en Obras Civiles y Militares, ACIEV	
Asociación Colombiana de Túneles y Obras Subterráneas, ACTOS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana del Agua Subterránea, ACOAGUA	
Sociedad Colombiana de Geotecnia, SCG	www.scg.org.co
Corporación para la Investigación y Desarrollo de Asfaltos en el Sector Transporte e Industrial, CORASFALTOS	www.corasfaltos.com
Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, SCCS	www.sociedadcolombianadelacienciadelsuelo.org
Sociedad Colombiana de Topógrafos, SCT	www.sct.org.co
Asociación de Ingenieros Forestales, ACIF	www.acif.org.co
Cámara de Fedemetal	www.andi.com.co/cf
Asociación Colombiana de Patólogos de la Construcción, ASCOLPAT	www.prousta.com
Consejo Colombiano de Eficiencia Energética, CCE	www.ccee.org.co

Desafíos y perspectivas de la economía mundial

La inflación, que puede afectar la estabilidad económica y el poder adquisitivo de los ciudadanos.

Crisis económicas: La economía mundial puede experimentar crisis, como la actual crisis de deuda, que requieren soluciones globales.

Cambio climático: El cambio climático puede tener impactos económicos significativos, que requieren políticas de adaptación y mitigación.

Tensiones geopolíticas: Las tensiones geopolíticas pueden afectar la estabilidad económica y el comercio internacional.

Perspectivas de crecimiento: La economía mundial se espera que se expanda a un ritmo moderado, pero aún se enfrentan desafíos.

VARIABLES MACROECONOMICAS

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

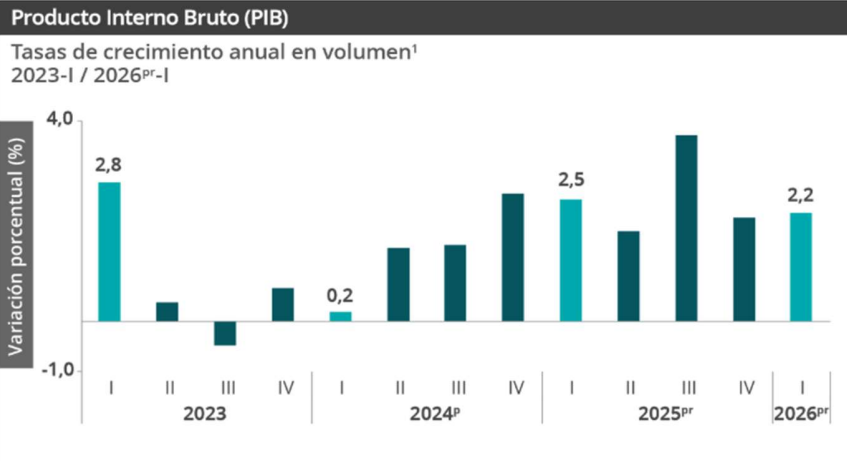
El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado,

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país.

Información primer trimestre 2026^{Pr}

En el primer trimestre de 2026^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{Pr}.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

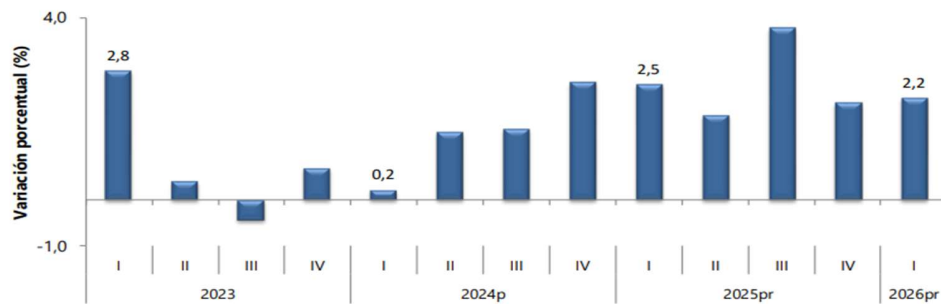
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 1.1 PIB

Desde el enfoque de la producción En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.



Gobernación
de La Guajira



Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

I trimestre de 2026^{pr}

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Explotación de minas y canteras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,3%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 24,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 5,1%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,6%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 14,5%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 44,2%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 4,7%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,5%.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074

Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co

Centro Administrativo Departamental

Riohacha - La Guajira

**Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-13,3	-14,5
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-2,7	0,7
Extracción de minerales metalíferos	24,9	44,2
Extracción de otras minas y canteras	-5,1	-4,7
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-2,6	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
 - Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-5,6	-5,6
Construcción	-5,4	-4,6

Fuente: DANE, PIB_T

Comportamiento de la variación mensual del IPC

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).



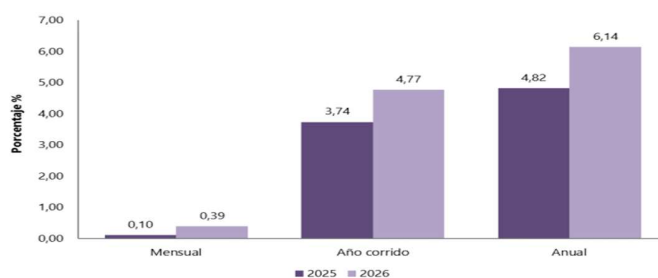
Boletín técnico

Bogotá, 7 de julio de 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025		2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).



Gobernación
de La Guajira

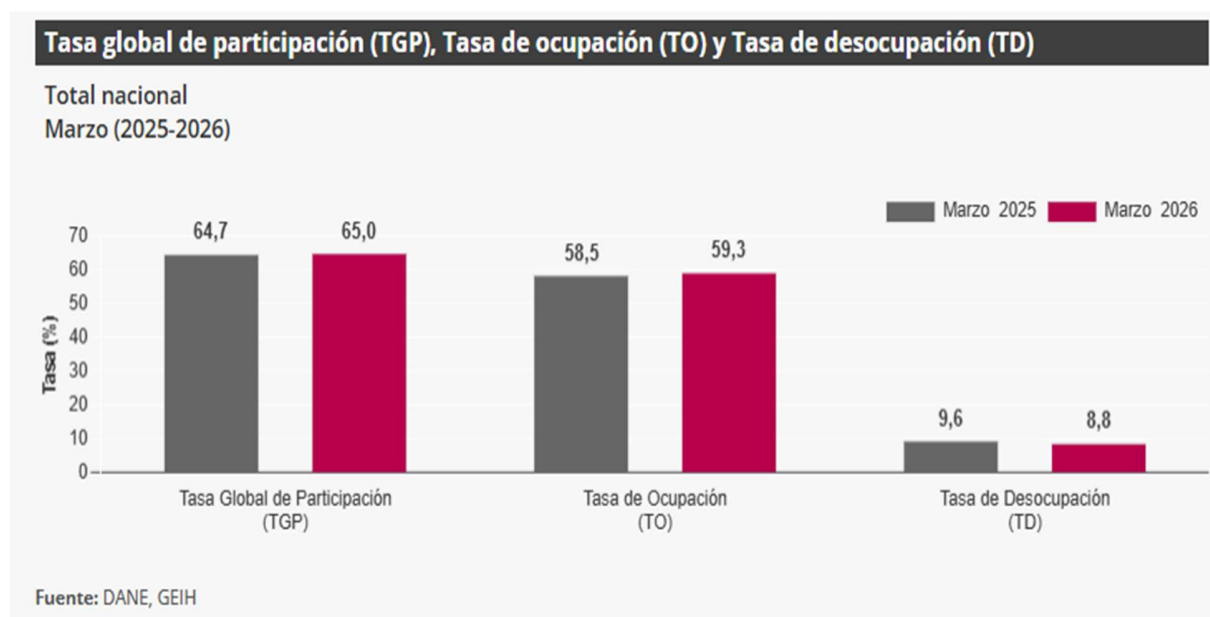
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

Fuente: DANE, IPC.

MERCADO LABORAL

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.



En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

Principales indicadores del mercado laboral

Marzo de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

INDICADORES DE MERCADO LABORAL MES Y TRIMESTRE MÓVIL PARA EL TOTAL NACIONAL Y TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS.

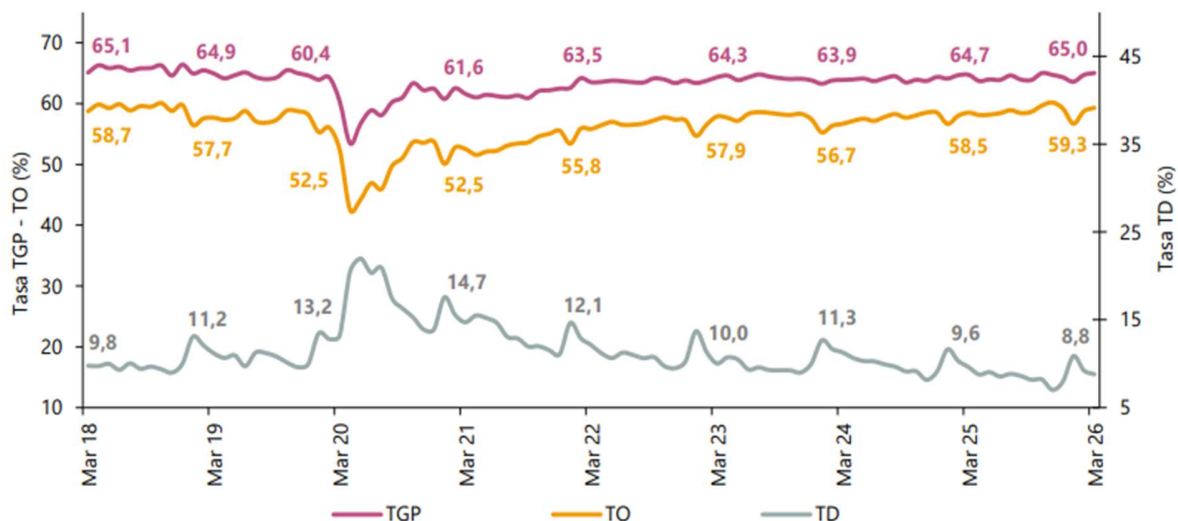
TOTAL, NACIONAL MENSUAL

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.



Gobernación
de La Guajira

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2018 - 2026)

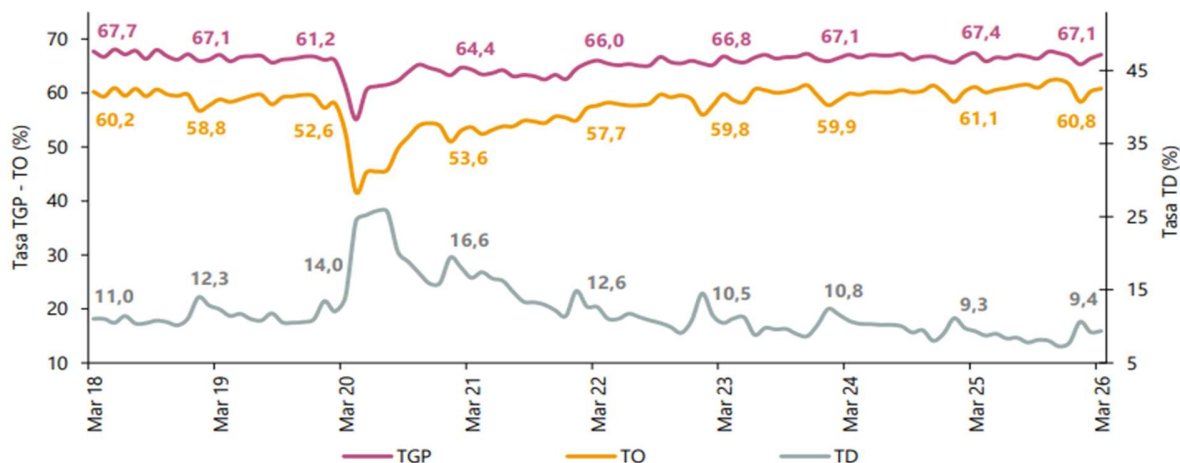


Fuente: DANE, GEIH.

TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS MENSUAL

En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN OCUPADA SEGUN LA RAMA DE ACTIVIDAD

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Gobernación
de La Guajira

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL.

En marzo de 2026, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,9 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

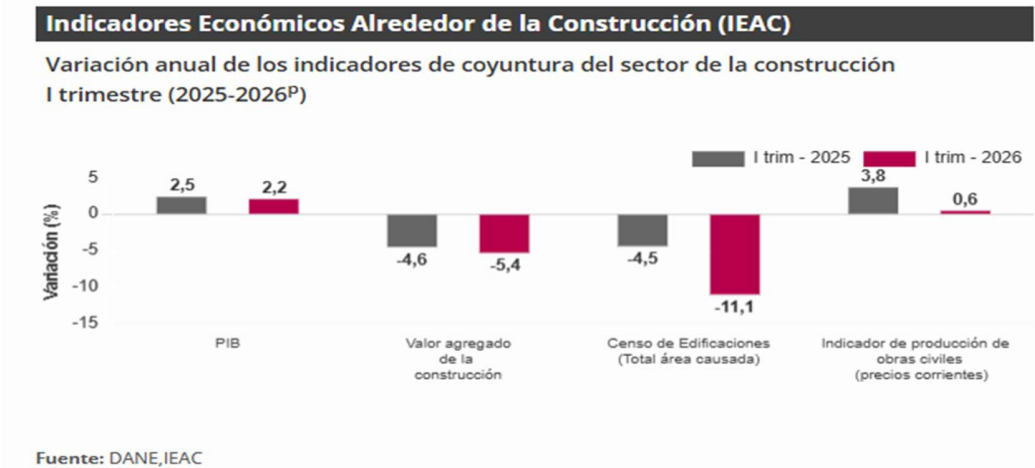
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Trabajador por cuenta propia	9.878	10.335	42,4	457	1,9
Obrero, empleado particular	10.109	10.470	43,0	361	1,5
Patrón o empleador	657	699	2,9	41	0,2
Obrero, empleado del gobierno	830	840	3,4	10	0,0
Jornalero o Peón	907	861	3,5	-46	-0,2
Empleado doméstico	789	704	2,9	-85	-0,4
Trabajador familiar sin remuneración	524	436	1,8	-88	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo)

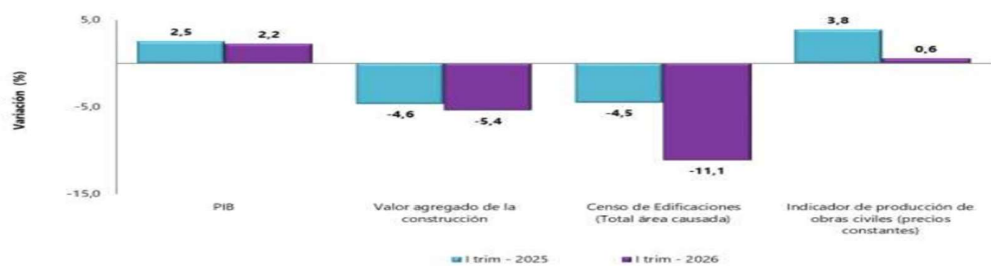
El PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.



Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Publicación junio 09 de 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción I trimestre (2025 – 2026^P)

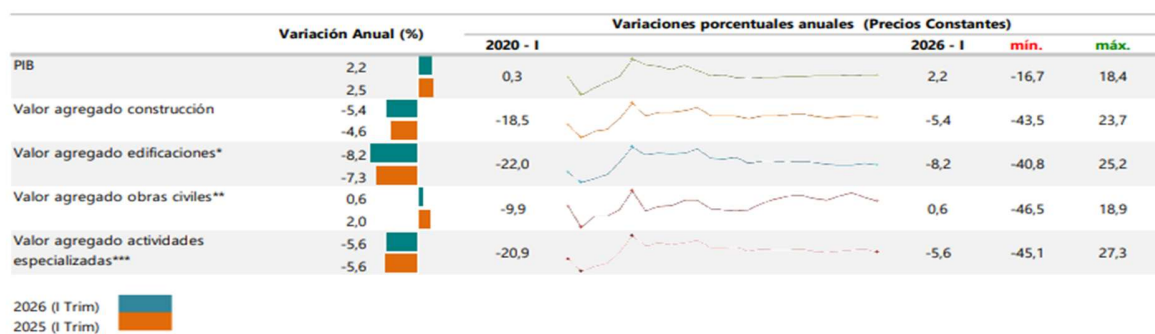


Fuente: DANE, IEAC.

Indicadores Macroeconómicos

Producto Interno Bruto (PIB) En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026^P (I trimestre)



Fuente: DANE. Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1,8% y México crece en un 0,2%, mientras que,

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Gobernación
de La Guajira

Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2021 – 2026^P (I trimestre)

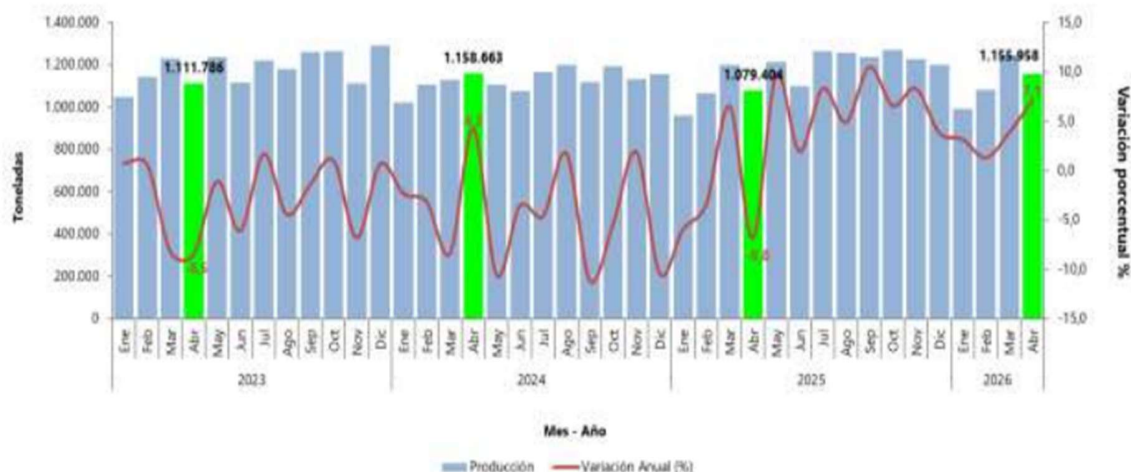
	Variación anual (%) PIB	Valor agregado de la construcción Variación anual (%)	PIB Variación anual (%) (Precios Constantes)				Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes)			
			2021 - I	2026 - I	min.	máx.	2021 - I	2026 - I	min.	máx.
Colombia	2,2 2,5	-5,4 -4,6	1,5	2,2	-0,4	18,4	-7,1	-5,4	-7,4	23,7
Brasil	1,8 3,1	1,3 3,0	1,7	1,8	1,5	12,4	9,5	1,3	-4,5	19,1
Perú	3,5 3,9	13,3 5,9	4,5	3,5	-0,7	41,1	38,6	13,3	-11,7	211,2
Chile	-0,5 2,9	-0,6 -0,3	0,4	-0,5	-2,0	18,4	-13,9	-0,6	-13,9	31,2
México	0,2 0,6	-0,7 -1,4	-2,6	0,2	-2,6	22,7	-5,2	-0,7	-5,8	39,2

I trim 2026
I trim 2025

Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México), IBGE (Brasil), BCENTRAL (Chile)

Indicadores de oferta Producción de Cemento Gris En abril de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.155.958 toneladas, con un aumento de 7,1% respecto a abril de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2023 – abril 2026^P



Fuente: DANE, ECG.

Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos de cemento gris por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos de cemento gris por habitante.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Gobernación
de La Guajira

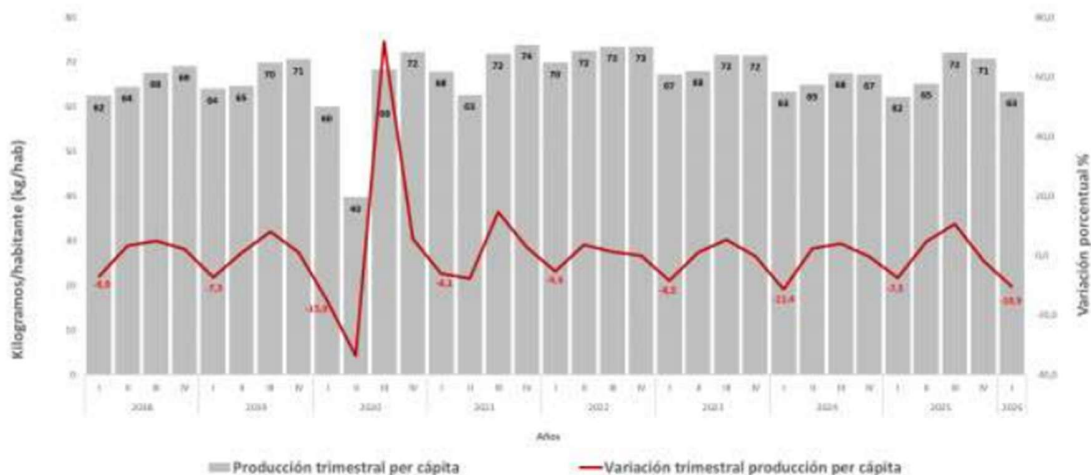
Gráfico 6. Producción y variación anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional
2010 – 2025^P



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.

Para el primer trimestre de 2026, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 63 kilogramos de cemento gris por habitante presentando una disminución de 10,5% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 71 kilogramos de cemento gris por habitante.

Gráfico 7. Producción y variación trimestral per cápita (kilogramo/habitante)
Total Nacional
2018 (I trimestre) – 2026^P (I trimestre)



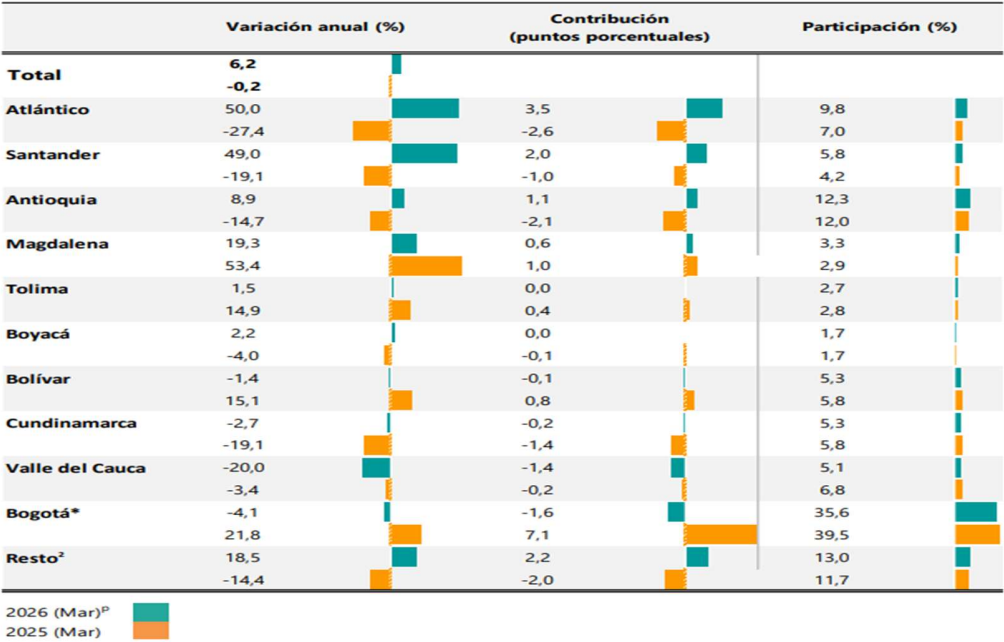
Fuente: DANE, GEIH, ECG.

Producción de Concreto Premezclado En marzo de 2026, la producción de concreto premezclado fue 673.305 metros cúbicos y registró un crecimiento de 6,2% con relación a marzo de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

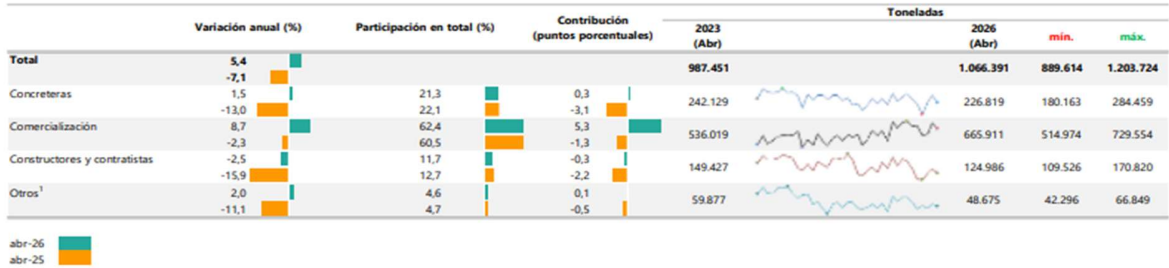
departamento de Atlántico (50,0%) y Algunos departamentos que conforman el grupo del Resto (18,5%), los cuales restaron en conjunto 5,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Atlántico (50,0%), Santander (49,0%) y Magdalena (19,3%). (Ver gráfico 8).

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2025 – 2026^P (marzo)



Fuente: DANE, EC.
Indicadores de demanda Despachos de Cemento Gris En el mes de abril de 2026 se despacharon 1.066.391 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 5,4% con respecto a abril de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 8,7% el cual aportó 5,3 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026^P (abril)



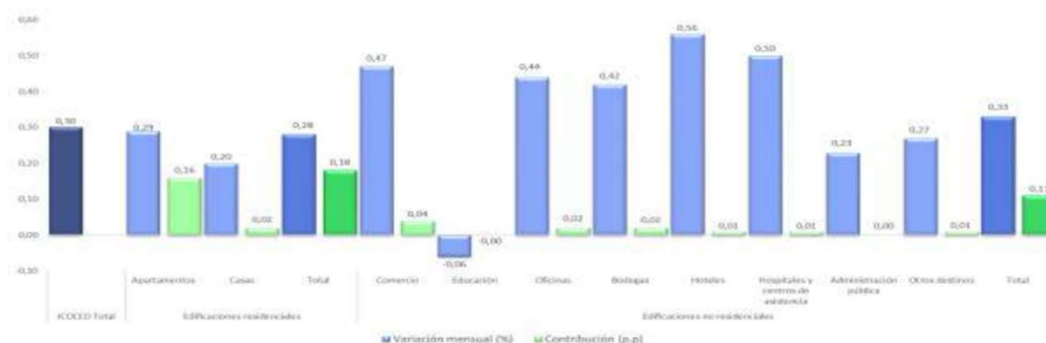
Fuente: DANE, ECG.
PRECIOS Y COSTOS Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones
El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la



Gobernación
de La Guajira

representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos. En abril de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,30%, en comparación con marzo de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,33% y aportó 0,11 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,28% y contribuyó con 0,18 puntos porcentuales. El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 0,30%, la mayoría de los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,29%, Casas con 0,20%, Comercio con 0,47%, Educación con -0,06%, Oficinas con 0,44%, Bodegas con 0,42%, Hoteles con 0,56%, Hospitales y centros de asistencia con 0,50%, Administración pública con 0,23% y finalmente Otros destinos con 0,27%. (Ver gráfico 18).

**Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Abril 2026^P**



Fuente: DANE, ICOCED.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En abril de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,83%, con respecto a marzo de 2026. Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó una variación mensual de 2,01%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 1,18% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 0,93% ubicándose estas tres por encima del promedio nacional. De otra parte, los grupos Construcciones en minas y plantas industriales (0,49%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,41%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Gobernación de La Guajira

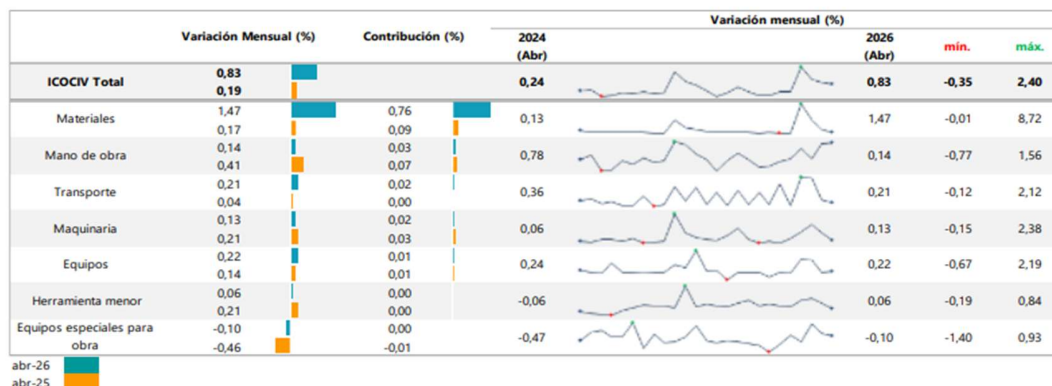
Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional abril 2026^P



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por grupos de costos, en abril de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de marzo de 2026 se presentaron en: Materiales con 1,47%, Equipos con 0,22% y Transporte 0,21%.

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional 2024 – 2026^P (abril)



Fuente: DANE, ICOCIV.

MIPYME

En 2026, las Mipymes en Colombia enfrentan desafíos cruciales, destacando el impacto del alza del salario mínimo, que eleva costos laborales y pone en riesgo la rentabilidad, junto con la presión de la liquidez por la situación económica. Sin embargo, también surgen oportunidades con la caída del dólar, que favorece importaciones y permite fortalecer la posición financiera, y programas gubernamentales como ALDEA, que buscan impulsar la innovación y la adopción tecnológica para la supervivencia y crecimiento de estas empresas fundamentales para la economía.

Principales Retos para las MiPymes en 2026

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Aumento de Costos Laborales: El fuerte incremento del salario mínimo (+\$23%) dispara los costos de nómina y seguridad social, afectando la operación y pudiendo llevar a la informalidad o cierre.

Presión de Caja: Diciembre y el inicio de año son críticos para la liquidez, con la necesidad de reestructurar presupuestos ante nuevos costos.

Rentabilidad en Jaque: El año exige revisar modelos de negocio por el aumento de costos y la sensibilidad del consumidor, más allá de ajustes marginales.

Oportunidades Clave

Coyuntura del Dólar: La caída del dólar permite mejorar la liquidez, fortalecer la competitividad, y considerar inversiones productivas o tecnológicas con menores costos de importación.

Adopción Tecnológica y Sostenibilidad (ESG): Se perfila un año de inflexión donde la IA y la sostenibilidad son clave para la resiliencia y el crecimiento.

ANÁLISIS REGULATORIO Y LEGAL.

El artículo 2º de la ley 1150 de 2007 consagra las modalidades de selección que se pueden emplear para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para el efecto cinco (5) modalidades principales, como son: Licitación Pública, Selección Abreviada; Concurso De Méritos, Contratación Directa y Mínima Cuantía.

De acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el cual establece que “En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación o concurso público, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista...”; el Departamento deberá adelantar un proceso contractual para contratar a una persona que realice la interventoría al contrato de obra fruto de la Licitación Pública No. LP-007-2026.

De conformidad con en el inciso segundo del numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 que establece que “Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos”, la interventoría del presente proceso contractual corresponde a una consultoría, la cual, conforme al inciso 3 del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, está configurada de la siguiente manera: “La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría”.

Por tratarse entonces de un Contrato De Consultoría, conforme al numeral 3º del artículo 2do de la ley 1150 de 2007, el proceso aplicable es un Concurso De Méritos, modalidad que se rige por los artículos 2.2.1.2.1.3.1. Y 2.2.1.2.1.3.2. Del Decreto 1082 de 2015. Para este caso concreto se utilizará el concurso de méritos sin precalificación con el fin de lograr mayor participación y celeridad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2022 de 2020, el presente proceso de selección se adelantará utilizando los Documentos Tipo para los procesos de Concurso de Méritos para contratar la Interventoría de Obras De Infraestructura Social, adoptados mediante la Resolución 953 de 2025 por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Dirección: Calle 1#6-05 | **Línea de Atención:** 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



ACUERDOS COMERCIALES

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se muestra la aplicación o no de los Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio de acuerdo con los valores a partir de los cuales se aplican, así:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú			NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	NO	NO	NO
	El Salvador	SI	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	N/A	NO	SI

En conclusión, el Departamento de La Guajira está cubierto por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones -CAN-

En consecuencia, la Entidad concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

El análisis de demanda pretende orientar el resultado para sustentar si el valor del contrato está cerca de las condiciones económicas de mercado, utilizando como contraste la contratación de otras entidades en procesos similares.

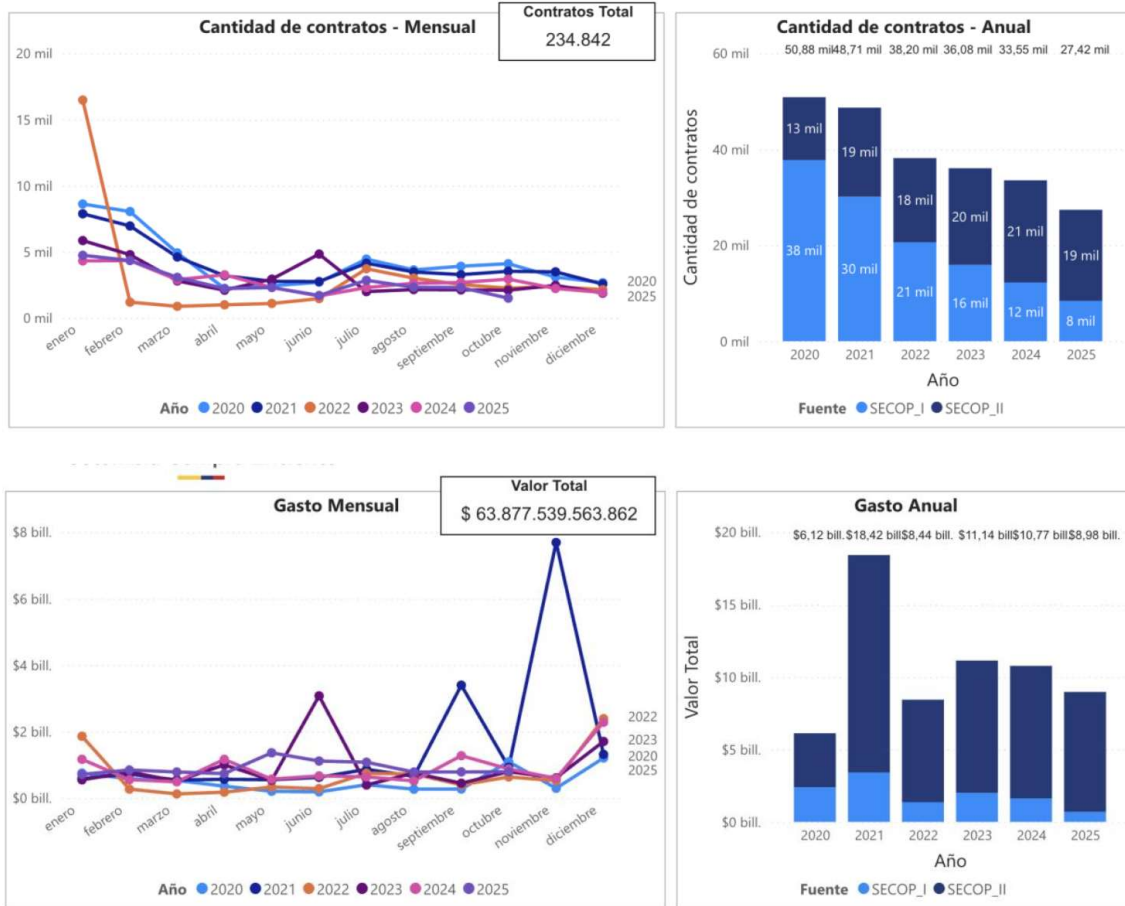
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

A continuación, se realiza el análisis del comportamiento histórico de la demanda de los últimos años hasta la fecha de entidades estatales de acuerdo al Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y su herramienta de visualización para el análisis de demanda.

Una vez revisado los procesos con similar objeto contractual y consultado el Análisis de la Demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente con código 801015 y 801016, se

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

evidencia que en las vigencias 2020-2025 se suscribieron en la Nación alrededor de 234.842 contratos con objeto similar como se evidencia en las siguientes gráficas:

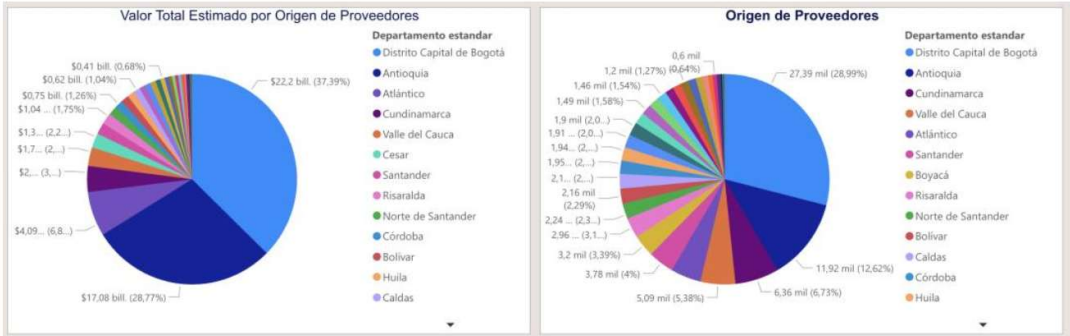


Se estima que el valor de estos contratos fue por valor de \$63,88 billones de pesos aproximadamente, cuyos números de contratos y entidades se relacionan a continuación:





Adicionalmente, podemos enfatizar que en el Distrito Capital de Bogotá se concentran la mayoría de los contratistas con un aproximado de 666 contratos, lo que equivale a \$63 mil millones de pesos aproximadamente como se muestra a continuación:



HISTÓRICO DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL

En cumplimiento a lo regulado en la normatividad que aplica para el sector público, determinada en la Ley 80 de 1993 Estatuto de contratación pública y demás normas concordantes, dentro de la búsqueda efectuada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) como se referencia en el numeral 1. De Antecedentes de este estudio previo y 1.1 Adquisiciones previas del Departamento de La Guajira:

Procesos de contratación con objeto similar adelantados por la entidad				
PROCESO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN
CONCURSO DE MERITOS 001 DE 2023	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES EN LA ANTIGUA VÍA QUE DE MAICAO CONDUCE AL MUNICIPIO DE URIBÍA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"	\$ 334.197.161	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CMA 002 DE 2022	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE OBJETO "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"	\$ 244.941.645	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO A NIVEL NACIONAL

Número de Proceso	Tipo Proceso	de Entidad	Objeto	Cuántía
COV-CMA-015-2024	Concurso Méritos Abierto	de SUCRE - MUNICIPIO COVENAS	ALCALDÍA DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTÍAS DE LA CALLE DE LOS TRAMPOSOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR LOS TRAMPOSO - BOMBA DEL MUNICIPIO DE COVENAS.	\$293.679.541,00
CM-04-2024	Concurso Méritos Abierto	de META - MUNICIPIO MAPIRIPÁN	ALCALDÍA DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DENOMINADO PUENTE GLORIA EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, META	\$64.000.000,00

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Número de Proceso	Tipo Proceso	de	Entidad	Objeto	Cuántía
CMA-007-2024	Concurso Méritos Abierto	de	SUCRE - MUNICIPIO SAMPUES	ALCALDÍA DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: AMPLIACION Y OPTIMIZACION, PRIMERA ETAPA, DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS CENTROS POBLADOS DE SEGOVIA Y LOS PERÉZ, EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE	\$55.432.580,00
SDPM-CM-2024-01	Concurso Méritos Abierto	de	META - MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	ALCALDÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA TERCARIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE CASA VERDE (K0+000) CON EL SECTOR LOS GUAYABOS (K16+300) DE LA VEREDA CHAPARRITO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, DEPARTAMENTO DEL META.	\$240.000.000,00
CMA-001-2024	Concurso Méritos Abierto	de	SANTANDER - MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	ALCALDÍA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER	\$42.400.000,00
PROCESO CM No 001 DE 2023	Concurso Méritos Abierto	de	CAUCA - MUNICIPIO DE INZA	ALCALDÍA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO: CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA ALCANTARILLADO SANITARIO SAN JOSE CENTRO MUNICIPIO DE INZA CAUCA	\$77.190.755,00
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. AMG-CMA-004-2023	Concurso Méritos Abierto	de	BOYACÁ - MUNICIPIO GAROGA	ALCALDÍA DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLE 14 Y TRANSVERSAL 8 Y CARRERA 7 ENTRE CALLE 11 Y 7A EN EL MUNICIPIO DE GAROGA, BOYACÁ	\$98.442.228,78
CM-OAM-001-2024	Concurso Méritos Abierto	de	PUTUMAYO - MUNICIPIO DE ORITO	ALCALDÍA CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE REALICE LA ADMINISTRACION, ASESORIA JURIDICA Y TECNICA AL MUNICIPIO DE ORITO, EN EL MANEJO INTEGRAL DE SU PROGRAMA DE SEGUROS Y DE AQUELLAS POLIZAS EN LAS CUALES ÉSTE SEA TOMADOR, ASI COMO PARA LA INTERMEDIACION EN LA CONTRATACION DE LAS POLIZAS QUE CUBRIRAN LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE ORITO, ASI COMO DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEAN O FUEREN LEGALMENTE RESPONSABLES.	\$0,00
CM-002-2024	Concurso Méritos Abierto	de	GUAVIARE - MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ALCALDÍA CONTRATAR UNA CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES Y DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO E LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.	\$59.619.000,00
PZA-CMA-004-2024	Concurso Méritos Abierto	de	CASANARE - MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	ALCALDÍA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	\$235.240.580,00
TRI-CM-AB-002-2024	Concurso Méritos Abierto	de	CASANARE - MUNICIPIO TRINIDAD	ALCALDÍA DE ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO GANADERO AGROINDUSTRIAL Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$112.323.378,00
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. AMG-CMA-002-2023	Concurso Méritos Abierto	de	BOYACÁ - MUNICIPIO GAROGA	ALCALDÍA DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 7 Y 6, CARRERA 10 ENTRE CALLE 10 Y 9, CALLE 9ª ENTRE CARRERA 13 Y 12, DEL MUNICIPIO DE GAROGA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$47.849.900,00
CMA-002-2024	Concurso Méritos Abierto	de	SANTANDER - MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	ALCALDÍA INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA MONTES Y VEREDA PEÑITAS DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER	\$61.211.753,00
CMA-004-2024	Concurso Méritos Abierto	de	CAUCA - MUNICIPIO DE TORIBÓ	ALCALDÍA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA VEREDA VICHIQUEI (SECTOR GEDERMA Y AVENIDA LAS PALMAS) Y LOMA	\$110.000.000,00

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

Número de Proceso	Tipo de Proceso	de Entidad	Objeto	Cuántia
CMA N°007	Concurso Méritos Abierto	de CAUCA - MUNICIPIO CALDONO	ALCALDÍA DE LINDA RESGUARDO DE TORIBIO - MUNICIPIO DE TORIBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROYECTO: OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA URBANA DE CALDONO CAUCA	\$128.435.879,00
CM 001 DE 2024	Concurso Méritos Abierto	de NARIÑO - MUNICIPIO POLICARPA	ALCALDÍA DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA "PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA VIA QUE COMUNICA A POLICARPA - LA VEGA DEL MUNICIPIO DE POLICARPA DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL PDET	\$333.724.439,00
CMA-007-2024	Concurso Méritos Abierto	de INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR (INFOTEP CESAR)	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS, DESTINADO A LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA	\$203.644.335,00
CMA-001-2023	Concurso Méritos Abierto	de CALDAS - MUNICIPIO MERCED	ALCALDÍA DE EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA N° LP-001-2023 QUE TIENE COMO FIN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, SARDINELES, SUMIDEROS SIMPLES Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS POR CORPOCALDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 066-2023, EN EL SECTOR EL PLAN (CARRERA 4 ENTRE CALLES 9 Y 10), VIA DEL CASCO URBANO ACTUAL, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS."	\$69.441.303,00
MSJA CM 003 2024	Concurso Méritos Abierto	de META - MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	ALCALDÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y OFICINAS EN EL PALACIO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE ARAMA - META	\$78.504.300,00
CM-005-2024	Concurso Méritos Abierto	de GUAVIARE - MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ALCALDÍA DE CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PREPARAR EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, CON EL FIN DE ARMONIZARLO CON LAS NORMATIVAS VIGENTES.	\$99.983.333,00
COV-CMA-006-2024	Concurso Méritos Abierto	de SUCRE - MUNICIPIO COVEÑAS	ALCALDÍA DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE COMUNICAN AL SECTOR DE LA GULF CON EL SECTOR DEL REMIENDO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE	\$702.253.015,00
COV-CMA-008-2024	Concurso Méritos Abierto	de SUCRE - MUNICIPIO COVEÑAS	ALCALDÍA DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE VARIAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE	\$327.679.490,00
CM-05-2024	Concurso Méritos Abierto	de META - MUNICIPIO MAPIRIPÁN	ALCALDÍA DE INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TECNICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CON IMPLEMENTACION DE ENERGIAS RENOVABLES EN EL CENTRO POBLADO EL SILENCIO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN META	\$122.845.000,00
COV-CMA-013-2024	Concurso Méritos Abierto	de SUCRE - MUNICIPIO COVEÑAS	ALCALDÍA DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISMAEL CONTRERAS MENESES SEDE GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE	\$237.821.500,00

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Número de Proceso	Tipo Proceso	de	Entidad	Objeto	Cuantía
CMA 003-2024	Concurso Méritos Abierto	de	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHINÚ	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CHINU - DEPARTAMENTO DE CORDOBA"	\$65.132.850,00
CMA 003 DE 2024	Concurso Méritos Abierto	de	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO NATAGAIMA	EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORIA DE DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA-TOLIMA	\$45.749.096,00
CMA 003-2024	Concurso Méritos Abierto	de	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOLÍVAR	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A EJECUTAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	\$378.507.986,00
COV-CMA-011-2024	Concurso Méritos Abierto	de	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO COVENAS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE	\$527.684.786,00
CMA-005-2024	Concurso Méritos Abierto	de	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TORIBIO	"ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS, INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINARIAS Y DRENAJE EN LAS CANCHAS DE FUTBOL DE LAS VEREDAS SANTA RITA RESGUARDO INDÍGENA DE SAN FRANCISCO, SAN DIEGO RESGUARDO INDÍGENA DE TACUEYÓ Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DE GRADERIAS EN LA VEREDA LA MINA, DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	\$84.966.000,00
VLZ-CM-003-2024	Concurso Méritos Abierto	de	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VÉLEZ	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE CUBIERTAS E INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESCENARIOS RECREATIVOS EXISTENTES DE LA VEREDA EL LIMONCITO Y BARRIO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE VELEZ - SANTANDER	\$148.364.440,00
CMA-002- 2024	Concurso Méritos Abierto	de	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO CHIMICHAGUA	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, CONSTRUCCION DE PUENTES METÁLICOS EN LA VEREDA BELLA LUZ, EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, DEPARTAMENTO DE CESAR	\$179.485.182,58
0020004902	Concurso Méritos Abierto	de	ANTIOQUIA - DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGICA E INNOVACION MEDELLIN	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al contrato de mantenimiento y renovación de obras civiles en las sedes administrativas de las secretarías de Medio Ambiente, Cultura Ciudadana, Desarrollo Económico y DAGRD.	\$326.800.119,00
CM 003 DE 2023	Concurso Méritos Abierto	de	META - ALCALDÍA MUNICIPIO GRANADA	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE LOS CENTROS POBLADOS DE CANAGUARO, DOSQUEBRADAS, PUERTO CALDAS, AGUAS CLARAS, LA PLAYA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA	\$107.879.447,26
CM-FRL-SPI-001-2024	Concurso Méritos Abierto	de	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FORTUL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA DISMINUIR EL RIESGO DE COLAPSO DE LA BOCATOMA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	\$52.427.427,38
09	Concurso Méritos Abierto	de	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO CHAPARRAL	INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1- BPIN 2024731680024	\$279.990.578,00
C.M.A-006-2024	Concurso Méritos Abierto	de	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO DEBERASTEGUI EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$1.070.042.161,00

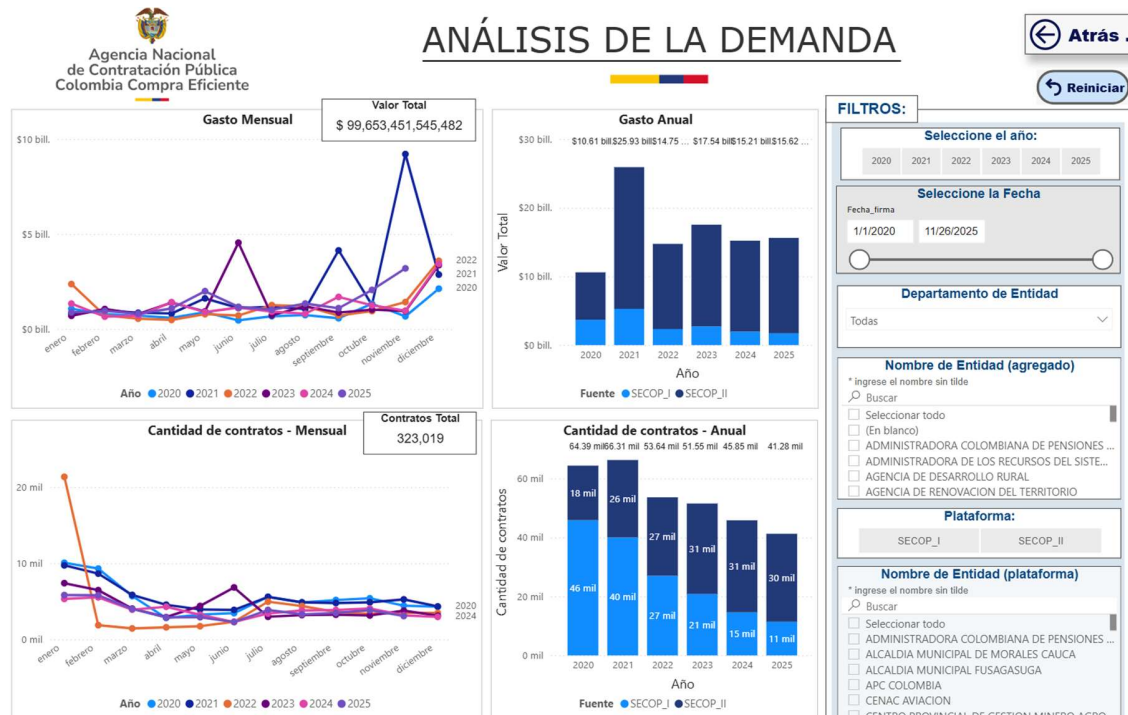
Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

Número de Proceso	Tipo Proceso	de	Entidad	Objeto	Cuantía
COM-006-2024	Concurso Méritos Abierto	de	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO BARRANCAS	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN PECUARIA DE ESPECIES MENORES (OVINO) EN LA COMUNIDAD DE TRUPIOGACHO, DEL MUNICIPIO BARRANCAS - LA GUAJIRA	\$112.718.909,08
CMA-MSM-002-2024	Concurso Méritos Abierto	de	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARCOS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS EN CONCRETO RIGIDO EN LA CARRERA 25 ENTRE CALLE 20 Y 22 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$98.210.700,00
CM-FRL-SPI-005-2024	Concurso Méritos Abierto	de	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FORTUL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$802.770.981,86
CM.003	Concurso Méritos Abierto	de	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GAMA	INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA VEREDA PALENQUE II DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA (PRIMERA ETAPA) EN DESARROLLO DEL CONVENIO ICCU 846-2022	\$48.950.654,00
CM.001-2024	Concurso Méritos Abierto	de	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SECTOR LA LAGUNA DE AVIRAMA, RESGUARDO INDIGENA DE AVIRAMA, MUNICIPIO DE PAEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	\$95.622.450,00
CMA-001-2024	Concurso Méritos Abierto	de	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	FORMULACIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER.	\$222.421.500,00
CM-SDS-001-2024	Concurso Méritos Abierto	de	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	CONTRATAR SERVICIOS DE AUDITORIA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y RÉGIMEN CONTRIBUTIVO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADELANTADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA	\$44.000.000,00
CMA-006-2024	Concurso Méritos Abierto	de	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TORIBÍO	"CONSULTORIA PARA EL AJUSTE DE LA LISTA DE CHEQUEO - VENTANILLA UNICA REGIONAL SOBRE OBSERVACIONES DE PLANEACION DEPARTAMENTAL DEL PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DE LA VEREDA SOTO - MUNICIPIO DE TORIBIO - DEPARTAMENTO DEL CAUCA SEGÚN RESOLUCION 0330 DEL 2017, RESOLUCION 0799 DE 2021 Y SUS MODIFICACIONES Y RESOLUCION N° 0661 del 2019".	\$30.000.000,00
COV-CMA-014-2024	Concurso Méritos Abierto	de	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COVEÑAS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS CORREGIMIENTOS DE TORRENTE INDÍGENA Y EL REPARO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS - DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$343.434.000,00
CM-003-2022	Concurso Méritos Abierto	de	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-006-2022, PARA EL "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL PALACIO MUNICIPAL JOSE MARIA TORRES DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES - SANTANDER	\$52.811.295,60
CMA-01-2024	Concurso Méritos Abierto	de	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ROVIRA	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO ESTAMPADO DE COLORES, REPOSICIÓN DE	\$131.858.269,97

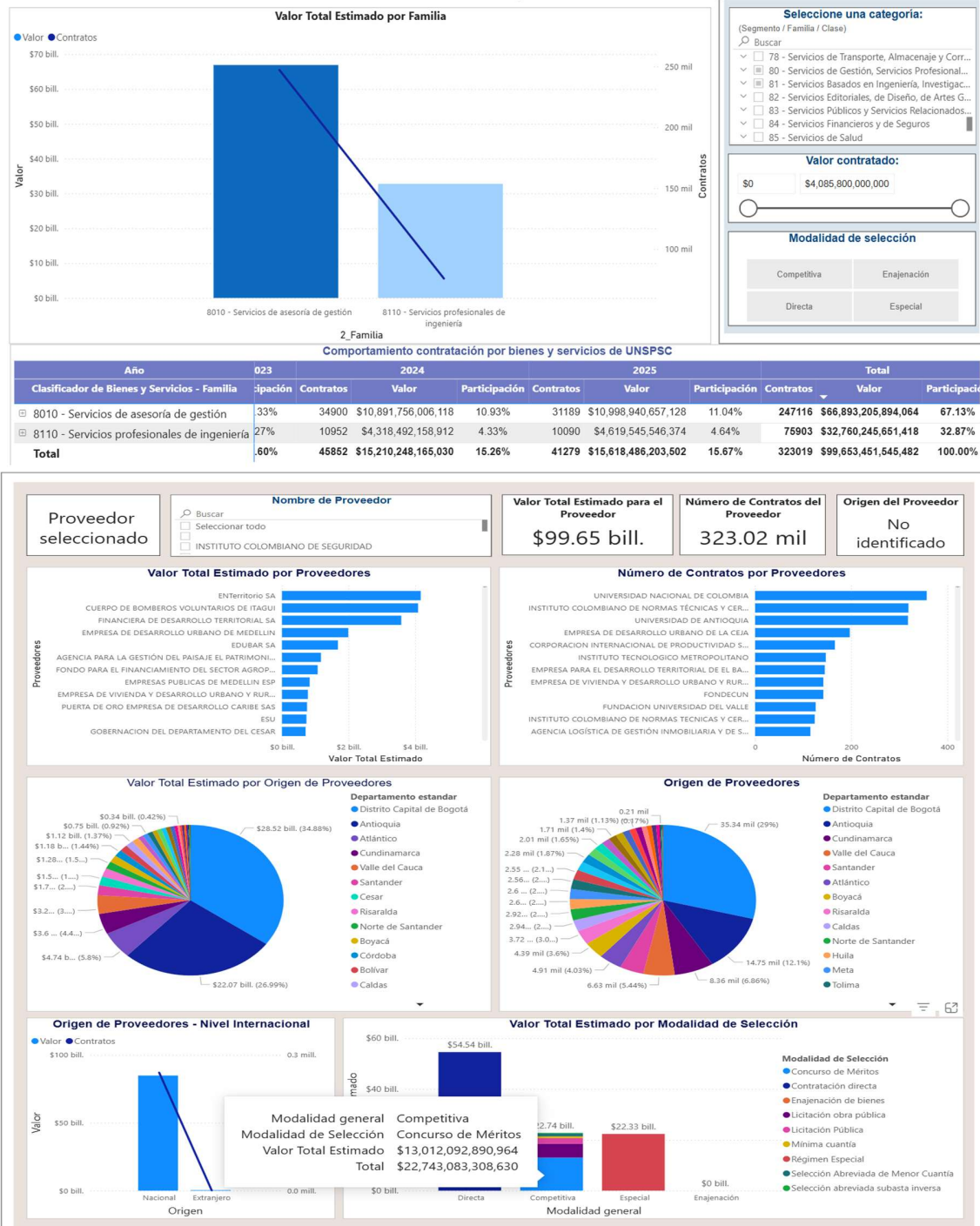
Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

Número de Proceso	Tipo de Proceso	de Entidad	Objeto	Cuántia
			ALCANTARILLADO E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN SOLAR EN ALGUNAS CALLES DEL BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE ROVIRA	
CONCURSO DE MÉRITOS No. SLP-CAS-CMA-002-2024	Concurso Méritos Abierto	de CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE DE LA VÍA PALESTINA - LAS CAÑAS ENTRE EL K4+000 Y EL K15+880 PUENTE SOBRE EL CAÑO GANDUL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$93.761.278,00
C-M-A 05 DE 2024	Concurso Méritos Abierto	de CESAR - AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE CURUMANI, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	\$169.615.787,04
CMA 004 DE 2024	Concurso Méritos Abierto	de CHOCÓ - AGUAS DEL CHOCÓ S.A. E.S.P.	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 SISTEMAS DIFERENCIALES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAS COMUNIDADES DE AGUASAL Y CONONDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DEL ALTO ANDAGUEDA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BAGADÓ-CHOCÓ Y PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ORGANIZACIONAL Y AMBIENTAL	\$300.148.400,00

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:



Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



La contratación pública en Colombia relacionada con los servicios de consultoría e interventoría ha mostrado un comportamiento dinámico y en crecimiento durante el periodo comprendido entre 2020 y 2025. De acuerdo con los datos analizados provenientes de las plataformas SECOP I y II, el valor total estimado para este tipo de servicios supera los 99 billones de pesos, existen más de 323 mil proveedores para este tipo servicios.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



En cuanto al origen geográfico de los proveedores, se observa una alta concentración en el Distrito Capital de Bogotá y los departamentos de Antioquia y Cundinamarca.

En lo que respecta a las modalidades de selección, predomina ampliamente la modalidad de contratación directa seguida de las modalidades competitivas, que incluye procesos como concursos de méritos, representando más de 13 billones de pesos del valor total contratado. Esta tendencia es consistente con los principios de pluralidad de oferentes, transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

También se identifican modalidades como mínima cuantía y selección abreviada de menor cuantía, utilizadas para atender necesidades específicas o de menor complejidad presupuestal.

Finalmente, al clasificar la contratación por familias de bienes y servicios según el estándar UNSPSC, se destaca ampliamente la categoría 8010, que corresponde a servicios de asesoría de gestión, y representa 67,13 % del valor total contratado. Los servicios profesionales de ingeniería representan el 32,87 % del total contratado. La evolución anual muestra un crecimiento progresivo en estos rubros, reflejando la alta demanda de asistencia técnica especializada, especialmente para proyectos de infraestructura y desarrollo territorial.

En conclusión, la contratación estatal en servicios de consultoría e interventoría presenta un comportamiento robusto, con crecimiento sostenido, amplia participación de proveedores nacionales, predominio de procesos competitivos y una marcada orientación hacia la ingeniería aplicada a obras públicas. Este panorama permite inferir que dichos servicios seguirán siendo estratégicos para la planificación, ejecución y control de los proyectos de inversión pública en el país.

ESTUDIO DE LA OFERTA.

En este análisis, pretende identificar las dinámicas características del servicio de interventoría y consultorías con el fin de identificar los posibles proveedores que podrían participar en los diversos procesos de adquisición llevados a cabo por la entidad.

Con base en lo anterior a continuación, y de acuerdo con el reporte efectuado en el Portal de Información Empresarial de la Superintendencia de Sociedades - Estados Financieros por Sector Económico/Ubicación geográfica - NIIF PYMES Y PLENAS INDIVIDUALES se presentan algunas de las empresas que prestan los servicios de construcción teniendo en cuenta la clasificación por actividad según códigos CIIU a nivel nacional.

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL
1	890.908.097	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS
2	901.086.439	GREEN COFFEE COMPANY SAS
3	800.068.234	INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.
4	800.083.312	ARISTOS CONSULTORES DE GERENCIA S.A.
5	800.232.717	CORSO Y CIA S. EN C.
6	810.002.747	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
7	830.058.737	VQ INGENIERIA S.A.S.
8	830.085.558	SUN GEMINI SA
9	830.133.132	INCENTIVES SASA
10	830.139.248	VICAMA S.A.S.
11	860.000.637	GUILLERMO Y HERNANDO QUINTERO Y CIA SA QUINTEROS S.A.
12	860.027.091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.
13	890.201.949	ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S. A. EN REORGANIZACION

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



No.	NIT	RAZÓN SOCIAL
14	890.401.053	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.
15	890.920.656	INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.S.
16	900.172.188	CALNIA INVERSIONES S.A.
17	900.504.374	HELIOS TECHNOLOGY INNOVATION S.A.S.
18	900.575.406	EXPLOTACION E INVERSION EN EL NEGOCIO INMOBILIARIO EN AREAS URBANAS Y RURALES EN CUALQUIERA DE SUS
19	900.592.369	QUIRONPREVENCION COLOMBIA SAS
20	900.595.360	INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA SAS
21	900.641.409	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S
22	900.644.351	CONSULTORES DONOVAN SAS
23	900.685.058	GB PLUS SAS
24	900.726.006	PUBLICAR PMM S.A.S.
25	900.772.587	INVERSIONES MARE NOSTRUM SAS
26	900.812.027	GRUPO PLATINIUM S A S
27	900.909.369	GINZA COMERCIAL SAS
28	800.010.028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS - DIS S.A.S.
29	800.086.501	ENRIQUE DAVILA LOZANO EDL S.A.S.
30	800.122.811	COTEL S.A.
31	800.181.975	CARLOS RAMIREZ GOMEZ Y CIA S. EN C.
32	800.201.307	COALA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S
33	800.237.475	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LTDA. EN REORGANIZACION
34	830.010.893	GEOCING SAS
35	830.013.230	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
36	830.031.757	DATA TOOLS SA
37	830.061.474	C & M CONSULTORES S.A.
38	830.061.638	SOCIEDAD DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES E INVERSIONES S.A.S.
39	830.083.351	ENCINALES RESTREPO ASESORES Y CIA S EN C
40	830.113.706	GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A
41	830.503.538	TIERRA MEDIA SAS
42	860.003.709	CUELLAR SERRANO GOMEZ SA
43	860.014.285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS
44	860.040.871	PLINCO S.A.
45	860.077.099	PAYC SAS
46	860.353.765	INVERLINK S.A.
47	860.531.344	GIRALDO ARIAS Y CIA LTDA
48	890.116.722	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A,S
49	890.929.122	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S
50	900.060.742	G.M.P INGENIEROS S.A.S.
51	900.072.274	MINERSA S.A.S
52	900.139.110	MAB INGENIERA SAS
53	900.188.602	SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS
54	900.205.090	GM - ISUZU CAMIONES ANDINOS DE COLOMBIA LIMITADA
55	900.208.563	LOPEZ CRUZ Y CIA SAS
56	900.256.279	SCHWEITZER ENGINEERING LABORATORIES COLOMBIA S A S
57	900.269.853	MARQUEZ Y FAJARDO PROMOTORA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS
58	900.346.221	WESTPHALIA SAS
59	900.361.734	FARO COLOMBIANO SAS
60	900.411.974	GESTION Y ADMINISTRACION INTERNACIONAL SAS

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL
61	900.413.231	PRODEGI S.A.S
62	900.413.588	INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S. (ISES S.A.S.)
63	900.424.464	INGENIERIAS ALIADAS S.A.S.
64	900.447.264	TRITONES SAS
65	900.451.680	CONSULTECNICOS GERENCIA SAS
66	901.171.682	OROVILLE SAS
67	901.194.886	VCM CAPITAL S.A.S.
68	901.286.282	COMPAÑIA HC DE INVERSIONES SAS
69	901.319.693	RL GROUP SAS
70	901.134.755	SANMOS SAS
71	901.142.671	INVERSIONES LA POBRE VIEJECITA S.A.S.
72	830.513.773	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA
73	890.903.055	INTEGRAL S.A.
74	890.910.447	SEDIC S.A
75	830.058.148	VEOLIA HOLDING COLOMBIA SA
76	830.126.461	HITOS URBANOS S.A.S
77	860.000.656	HMV INGENIEROS LTDA
78	860.002.837	OSPINAS Y CIA S A
79	860.031.361	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.
80	860.034.335	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S
81	860.055.182	WSP COLOMBIA SAS
82	860.059.851	ACI PROYECTOS S.A.S
83	860.072.045	H L INGENIEROS S A EN REORGANIZACION
84	890.922.265	HATCH S.A.S
85	890.937.250	UNION ELECTRICA S.A. EN REORGANIZACION
86	900.345.813	GAS NATURAL SERVICIOS INTEGRALES SAS
87	900.676.221	AERO HOLDINGS S.A.S
88	900.770.349	T CARIBE HOLDINGS SAS

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.



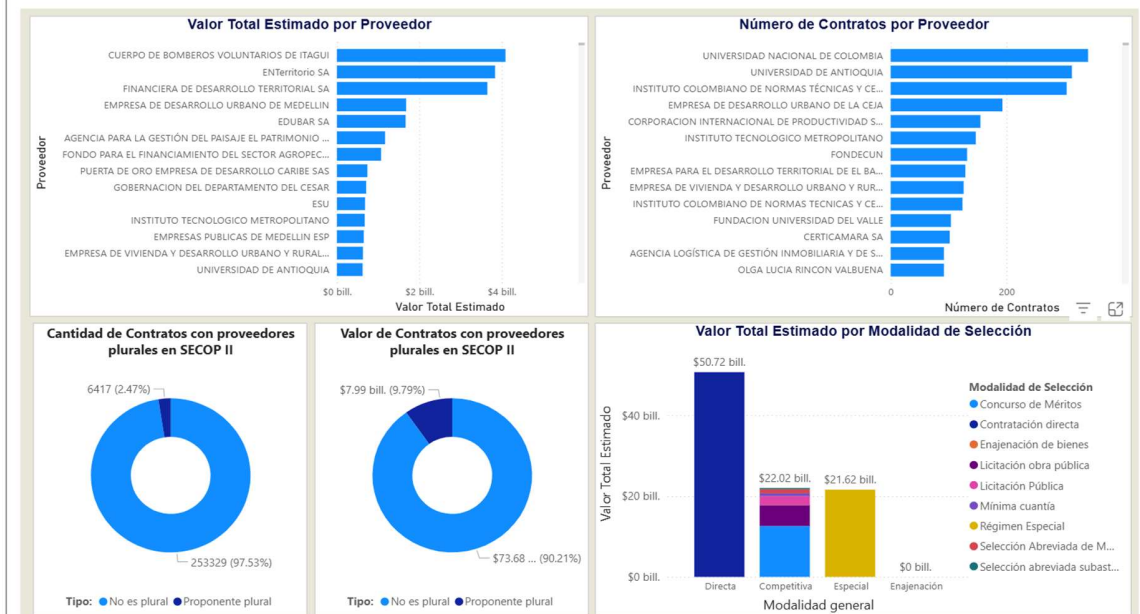
Gobernación
de La Guajira

ANÁLISIS DE LA OFERTA

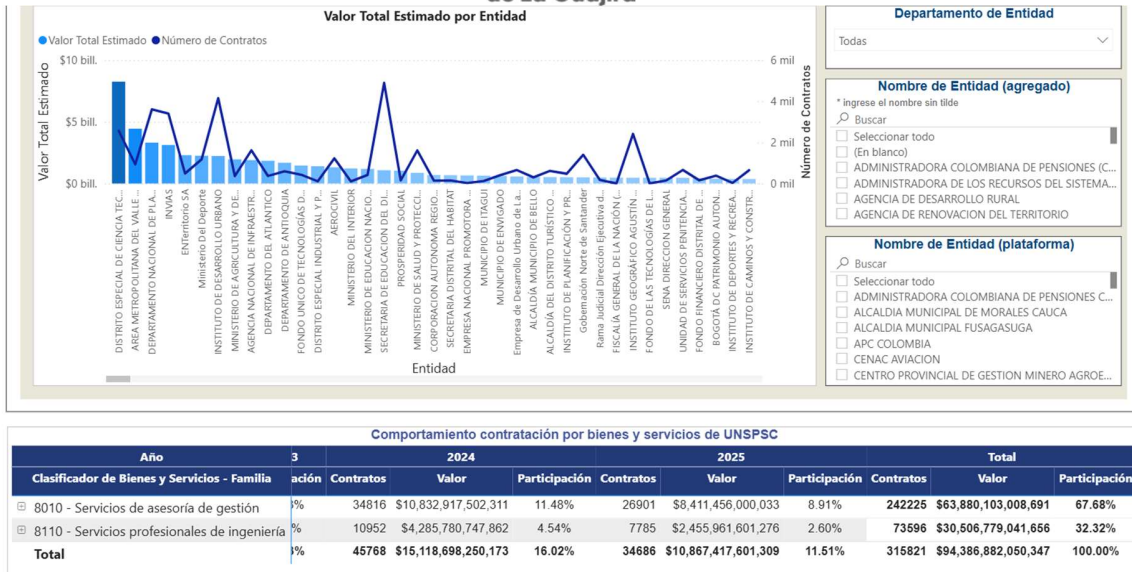
Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Atrás

Reiniciar



Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Se debe resaltar que:

Todas estas empresas, personas naturales, cuentan con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

ASPECTOS FINANCIEROS

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección de concurso de méritos para contratar los servicios de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con la matriz de experiencia de los proyectos de infraestructura de transporte estructurada para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	<4.000	>= 4.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, para cada uno de los rangos se establecieron indicadores de capacidad financiera y organizacional los cuales deberán ser solicitados por las Entidades en procesos de selección de concurso de méritos para contratar los servicios de interventoría obra pública de infraestructura de transporte de acuerdo al rango en el cual se encuentre el presupuesto oficial.

ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONALES PARA MIPYME.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,65$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,5$
Capital de trabajo	(POE - Anticipo o Pago anticipado) x 25%
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONALES PARA LOS DEMÁS PROPONENTES.

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,65$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,5$
Capital de trabajo	(POE - Anticipo o Pago anticipado) x 25%
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,03$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

LEY DE EMPRENDIMIENTO

La Ley 2069 de 2020, reglamentada mediante el Decreto No. 1860 de 2021, tiene por objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, de igual forma la citada Ley tiene entre otros los siguientes objetivos: Reducir las cargas para emprendedores y generar gradualidad

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

para empresas de menor escala. Ampliar las oportunidades de acceso a mercados, a través de compras públicas, diversificar y ampliar esquemas de financiamiento para todo tipo de emprendimiento.

Por otra parte, la importancia del emprendimiento en Colombia radica en la capacidad que tienen las PYMES para generar empleo y ser un motor para la economía nacional, prueba de ello es que el 80% del empleo nuevo en Colombia es generado por el 10% de los nuevos proyectos de emprendimiento, en muchos de los casos PYMES, tal como se muestra a continuación:



ANÁLISIS CON RELACIÓN A LA MIPYMES

De conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley 2069 de 2020, se generaron incentivos para las MIPYMES con el propósito de incrementar la participación de dichas empresas en las compras públicas permitiendo la inclusión de criterios diferenciales y de ponderación en las distintas modalidades de contratación.

En este sentido mediante el Decreto No. 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", se incluyeron disposiciones particulares en el procedimiento de selección de mínima cuantía referidas a la contratación con Mipymes y grandes almacenes; se definieron y fijaron los criterios diferenciales para Mipymes y emprendimientos y empresas de mujeres; se profirió la reglamentación para las convocatorias limitadas a Mipymes, la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento.

Criterios diferenciales para Mipymes en el sistema de compra pública

El artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 introdujo criterios diferenciales para el acceso de las Mipymes al sistema de compras y contratación pública. Para estos efectos, el inciso primero señala que «Las Entidades Estatales de acuerdo con el análisis de Sector podrán incluir, en los Documentos del Proceso, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del



acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas», estos criterios diferenciales aplican para todos los procesos de selección.

En este sentido, en el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 se dispone que las entidades estatales deben fijar los requisitos habilitantes con alguno o algunos de los siguientes criterios diferenciales *“que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección”* a las MIPYMES (artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015), de manera que en alguno o algunos de los criterios que se indican, se establezcan condiciones más exigentes para aquellos participantes en el procedimiento de selección que no tengan la calidad de MIPYME:

Tiempo de Experiencia: para quienes no son MIPYME se podrá establecer un tiempo de experiencia mayor respecto del requerido para quienes son MIPYME.

Número de contratos para la acreditación de la experiencia: exigir una mayor cantidad de contratos para acreditar la experiencia a quienes no son MIPYME, de manera que las MIPYMES puedan demostrar la experiencia habilitante con menor número de contratos.

Índices de capacidad financiera: formular estos índices de manera más exigente para quienes no tienen la calidad de MIPYME.

Índices de capacidad organizacional: exigir un mayor índice de capacidad organizacional para los participantes que no son MIPYME.

Valor de la garantía de seriedad de la oferta: exigir un mayor valor asegurado para quienes no son MIPYME.

Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas

El artículo 32 de la Ley 2069 de 2020 ordenó a las entidades establecer criterios diferenciales para los «emprendimientos y empresas de mujeres» en el sistema de compras y contratación pública en los procesos de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor y Cuantía y Concurso de Méritos y en el mismo sentido indicado anteriormente para las MIPYMES, el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 dispuso que en alguno o algunos de los mismos criterios antes señalados para las MIPYMES, se deben fijar condiciones más exigentes para aquellos participantes en los 3 procedimientos de selección mencionados, que no tengan la calidad de emprendimiento o empresas de mujeres.

Igualmente, se define a los emprendimientos y a las empresas de mujeres como aquellos que cumplan con las siguientes calidades:

Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección, circunstancia que se acredita mediante certificación en la que conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación, expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se define en este numeral que los empleos del nivel directivo son aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico, de manera que son cargos de nivel directivo, los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador. Esta circunstancia se acredita mediante certificación en la que se señalen, de manera detallada, todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación, expedida por el representante legal y el revisor fiscal o el contador. Igualmente deben ser aportadas copias de los respectivos documentos de identidad, de los contratos de trabajo o de las certificaciones laborales con

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074

Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co

Centro Administrativo Departamental

Riohacha - La Guajira



las funciones, y los certificados de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección, circunstancia que se acredita mediante la copia del documento de identidad y la copia del registro mercantil.

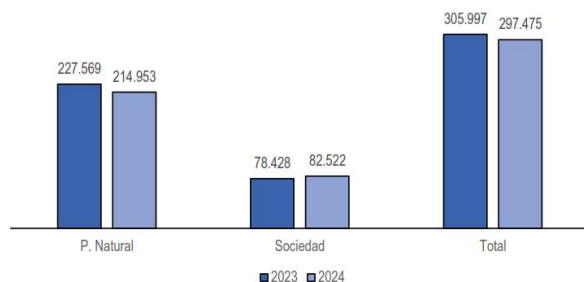
Respecto de asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección, lo cual se acredita mediante certificación expedida por el representante legal.

DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el 2024. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades. En comparación con 2023, las matrículas de nuevas de sociedades aumentaron un 5,2%, mientras que las de personas naturales cayeron un 5,5%.

Este resultado refleja un panorama alentador para el tejido empresarial colombiano, evidenciando la fortaleza y el dinamismo de las empresas como motor del desarrollo económico del país. Estudios de Confecámaras han encontrado que las sociedades en Colombia tienen una tasa de supervivencia del 44% a los cinco años, mientras que las personas naturales solo alcanzan el 30%. Esto revela la mayor capacidad de las empresas que se constituyen como sociedades para enfrentar obstáculos y perdurar en el tiempo. Asimismo, las sociedades también presentan una tasa de movilidad del 18%, considerablemente superior al 0,7% de las personas naturales, lo que destaca su mayor potencial para crecer, diversificarse y contribuir al desarrollo económico del país.

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica

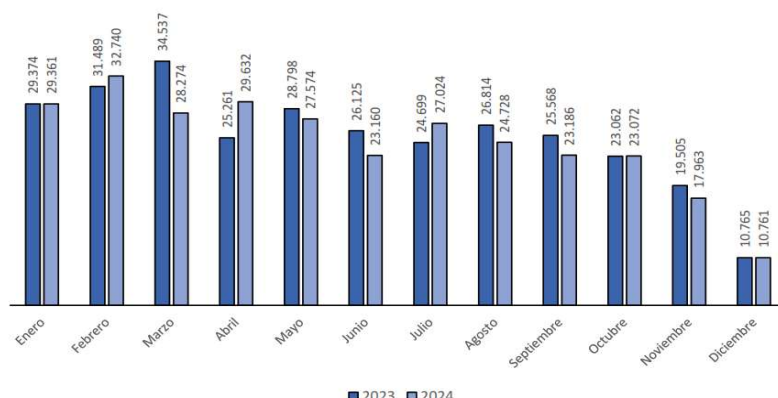


Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

En 2024, se constituyeron 82.522 empresas como sociedades, lo que representa un incremento del 5,2% frente a las 78.428 creadas en 2023. De estas, 81.671 correspondieron a microempresas, 814 a pequeñas, 29 a medianas y 8 a grandes. El crecimiento estuvo liderado por las microempresas, cuya creación aumentó un 5,4%. Este resultado reafirma su papel predominante en la estructura empresarial del país. En contraste, las pequeñas y medianas empresas, aunque representan una proporción menor, registraron caídas del 7,8% y 14,7%, respectivamente, en la creación de nuevas sociedades.



Gobernación
de La Guajira

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	77.505	81.671	5,4%	5,3%
Pequeña	883	814	-7,8%	-0,1%
Mediana	34	29	-14,7%	0,0%
Grande	6	8	33,3%	0,0%
Total	78.428	82.522	5,2%	5,2%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La variación positiva en el número de sociedades es liderada principalmente por el sector servicios y comercio, donde se registraron aumentos del 7% y 6% respectivamente en la creación de empresas. En contraste, el sector de extracción fue el único que mostró una disminución en el número de nuevas sociedades creadas.

Por otro lado, en el 2024 se crearon 214.953 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 5,5% en comparación con las 227.569 creadas en el 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 214.752 corresponden a microempresas, 152 pequeñas, 14 medianas y 2 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	227.377	214.785	-5,5%	-5,5%
Pequeña	167	152	-9,0%	0,0%
Mediana	20	14	-30,0%	0,0%
Grande	5	2	-60,0%	0,0%
Total	227.569	214.953	-5,5%	-5,5%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%).

En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Gobernación
de La Guajira

El subsector de actividades inmobiliarias registró un incremento del 8,6%, lo que se traduce en una contribución positiva del 0,2% al total, destacándose como uno de los subsectores con un crecimiento significativo. En paralelo, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas experimentó un crecimiento más modesto del 2,6%, pero con una contribución de 0,2%. Por su parte, las actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable del 22,6%, aunque su contribución al total es muy pequeña (0,0%).

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Actividad económica	2023	2024	Variación %	Contribución
Actividades inmobiliarias	6.006	6.521	8,6%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18.763	19.260	2,6%	0,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6.288	6.372	1,3%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4.678	4.722	0,9%	0,0%
Actividades de los hogares individuales	31	38	22,6%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	104	100	-3,8%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	468	433	-7,5%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	2.762	2.679	-3,0%	0,0%
Información y comunicaciones	6.271	6.184	-1,4%	0,0%
Educación	2.881	2.754	-4,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Alojamiento y servicios de comida	49.868	49.687	-0,4%	-0,1%
Explotación de minas y canteras	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1.729	1.545	-10,6%	-0,1%
Industrias manufactureras	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Transporte y almacenamiento	8.632	8.036	-6,9%	-0,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14.666	13.842	-5,6%	-0,3%
Otras actividades de servicios	16.192	15.059	-7,0%	-0,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En contraste, la explotación de minas y canteras experimentó la mayor caída, con una disminución del 17,5%, lo que resultó en una contribución negativa de -0,1%. El subsector de alojamiento y servicios de comida también sufrió una caída del 0,4%, con una pérdida en su contribución de -0,1%.

Sin embargo, las caídas más pronunciadas se dieron en otros subsectores: Actividades de servicios administrativos y de apoyo cayeron un 5,6%, con una contribución negativa de 0,3%; Otras actividades de servicios cayeron un 7,0%, con una contribución negativa de -0,4%; y comercio al por mayor y al por menor experimentó una caída del 4,8% con una contribución de -1,8% en la variación total.

Dado que el subsector de actividades inmobiliarias es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

Actividades inmobiliarias

Variación: 9,5%



Actividades inmobiliarias realizadas con
bienes propios o arrendados:
5.108 nuevas empresas

Variación: 5,3%



Actividades inmobiliarias realizadas a
cambio de una retribución o por contrata:
1.413 nuevas empresas

Por otro lado, al interior del subsector de *actividades profesionales, científicas Y técnicas*, las siguientes actividades económicas contribuyeron de mayor manera en la variación registrada:

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Variación = 13,6%



Actividades de
ingeniería y otras
actividades conexas de
consultoría técnica.
2.257 nuevas empresas

Variación = 8,2%



Actividades de
consultoría de gestión.
3.837 nuevas empresas

Variación = 45,6%



Ensayos y análisis
técnicos
182 nuevas empresas

Variación = 4,9%



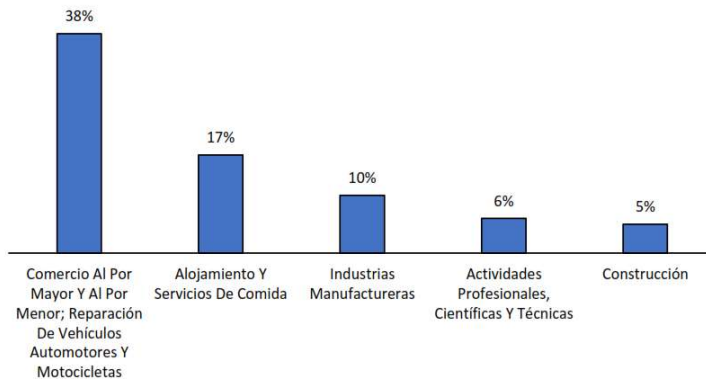
Actividades de
administración
empresarial.
**1.447 nuevas
empresas**

El subsector *comercio al por mayor y al por menor* presentó la mayor caída en la creación de empresas, principalmente en actividades como: comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados (-25,5%), comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra (-20,0%); comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles (-19,7%); y comercio al por mayor de calzado (-19,7%).

Generación de empleo

Según el RUES, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto oficial del proceso de selección corresponde a la suma de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$ 187.515.084) y todos los tributos que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El presupuesto oficial ha sido estimado teniendo en cuenta el costo de los sueldos del personal profesional, técnico y administrativos requeridos para la ejecución de la interventoría, afectado por un factor multiplicador que incluye las prestaciones sociales, honorarios y demás gastos administrativos, así como los costos directos reembolsables que contemplan los costos en que debe incurrir el contratista para la organización, ejecución, control y seguimiento del contrato

En caso de que el contratista requiera personal adicional para el cumplimiento de las metas contractuales, la vinculación laboral de dicho personal no acarrea costos adicionales, a los señalados en el presupuesto, para la Entidad.

ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.



SIRLE DIAZ MEJIA
Secretaria de Obras Públicas y Vías Departamental

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074
Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira